



ANUNCIO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PERSONAS QUE SERÁN CONTRATADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE AÝNA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Número de personas a contratar 2.
Figurar inscrito/a en el SEPE
Contratación laboral eventual hasta fin de obra o servicio (aproximadamente un mes).

BASES

1.- REQUISITOS GENERALES.

1.- Contratación de personal laboral temporal, hasta fin de obra o servicio (aproximadamente un mes).

2 personas.

2.- La selección se realizará entre las personas que se encuentren desempleadas en la Oficina de Empleo de Castilla-La Mancha.

2.- REQUISITOS PARTICULARES.

1.- En caso de empate tendrá preferencia quien no haya trabajado nunca para el Ayuntamiento, o quien haga más tiempo que trabajó, si persiste el empate la preferencia las establecerá la antigüedad en la demanda de empleo.

2º.- Tendrán prioridad las personas empadronadas en Aýna con una antigüedad de 1 año.

3.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

1º.- Certificado de estar en demanda de empleo, con antigüedad en la demanda.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el día 8 al 12 de agosto de 2019, a las 14.00 horas ambos incluidos.

Aýna 7 de agosto de 2.019
El Alcalde

Fdo.: Juan Ángel Martínez González



Convocatoria selección de personal limpieza - AYUNTAMIENTO DE AÝNA -
Cod.1184056 - 07/08/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAD3EJ-GJ9TL7HA

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
iNCiYz+KfQ6YBRu
HV/AGU2RROXoJdGr
8Z1J2maAGbE=